



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): EMPRESA FORESTAL EL AGUAJAL S.A.C.
Título Habilitante: 10-PUC/C-J-047-03
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - Maderables
Ubicación: HUANUCO / PUERTO INCA / CODO DEL POZUZO
Plan de Manejo Forestal: POA 2
Res. de Aprobación del Plan: 042-2014-GR-DRA-HCO/ATFFS-PI
Inicio de vigencia del Plan: 11/09/2014
Zafra: 2013-2014
Volumen del Plan(m3): 11538.66
Consultor/Regente que suscribió el plan: GALINDO CASTRO WALTER ALBERTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 15/08/2015, Término: 19/08/2015
Nro Res. Inicio PAU: 455-2015-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 281-2016-OSINFOR-DSCFFS
Nro Resolución TFFS: 116-2017-OSINFOR-TFFS-I

Multa Determinada: 2.518U.I.T.
 RLFFS 27308 ART. 363: , w)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo		855.071	273.9	74.553	27,2%	8,7%



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

2	<i>Chorisia integrifolia</i> <i>Lupuna</i>		78.363	22.761	22.761	100%	29%
3	<i>Coumarouna odorata</i> <i>Shihuahuaco</i>		286.831	18.13	18.128	100%	6,3%
4	<i>Hura crepitans</i> <i>Catahua</i>		65.566	33.841	33.841	100%	51,6%

Fuente: Resolución N° 281-2016-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 5/04/2026 10:20:51

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

